



ADENDO No. 01

BOGOTÁ, D.C. 25 de octubre de 2007

CONTRATACION DIRECTA No. 038 DE 2007

OBJETO: ADQUISICION DE BIENES (DETECTOR DE METALES) CON DESTINO A LA TRIGESIMA BRIGADA DE CUCUTA.

El Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, y, en cumplimiento del inciso 2 del numeral 4 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 y con el fin de determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en desarrollo de los principios de transparencia, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en la ley precitada; y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso y,

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta las múltiples observaciones efectuadas a los términos de referencia por los posibles interesados en participar en la presente contratación directa, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa, que:

- 1. EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.**
- 2. SE MODIFICA EL NUMERAL 1.15 DEL ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO, EN EL SENTIDO DE PRORROGAR LA FECHA Y HORA DEL CIERRE PARA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2007 A LAS 11:00 HORAS**

Cordialmente,

Mayor **HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Encargado de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboró: Fabio Fabra	Revisó: Abg. Marcelo Barreto Daza TP. No.141937 C. S. de la J. /Abg. Lucila Salamanca A. TP. No. 41978 C. S. de la J	MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA Encargado de las funciones de la Dirección de contratos
-------------------------	---	--